

EXPDTE. Nº: 423/2008 - P.Com

AUTOR: DE REGE Mario

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que atienda la exhortación del Vicepresidente de la Nación, a fin de generar las condiciones necesarias para la concreción de un ámbito de diálogo con las organizaciones agropecuarias y superar el conflicto en el corto plazo. A los señores Diputados y Senadores Nacionales por Río Negro, extremen su protagonismo para que el Congreso Nacional retome la condición de ámbito natural de discusión de las políticas públicas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	CASADEI	GUTIERREZ	LAZZERI	
MUENA	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES	
PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA	LOPEZ	GATTI
LUEIRO	HANECK	VAZQUEZ	CORTES	DE REGE	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Diciembre de 2008